

Circular
UNA-PGF-CIRC-061-2020



De: Programa de Gestión Financiera
Para: Encargado y Responsable de Fondos de Trabajo
Asunto: Aclaración Estado de Fondos de Trabajo
Fecha: 24 de setiembre del 2020



Por este medio nos permitimos informarles que, en el módulo de Fondos de Trabajo, algunos reintegros y liquidaciones que ya estaban en estado de aprobado por la Unidad ahora podrían aparecer con una modificación en el estado a "BORRADOR", por lo que les solicitamos omitir este estado ya que en realidad no ha habido ningún cambio de fondo y solo se trata de cambios temporales debido a revisiones que estamos realizando en el Programa de Gestión Financiera.

Si en este proceso de revisión se presentara alguna corrección que hacer, nos estaremos comunicando con ustedes, para aclarar la situación.

Atentamente,

Mag. Sergio Fernández Rojas
Director
Programa Gestión Financiera

